

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 936**

21 Número de solicitud: 201731566

51 Int. Cl.:

G09F 1/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.01.2018

71 Solicitantes:

**MOLCAWORLD, S.L. (100.0%)
Enchilagar del Rullo c/7 Parc. 117A
46191 VILAMARXANT (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

CARRASCO SENENT, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **SOPORTE PUBLICITARIO PARA COLUMNAS O PILARES DE EDIFICACIONES**

ES 1 203 936 U

SOPORTE PUBLICITARIO PARA COLUMNAS O PILARES DE EDIFICACIONES

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se centra en dotar de utilidad publicitaria propia a los pilares y columnas soportes de edificios o estructuras diversas que actualmente sólo sirven de soporte estructural de dichas edificaciones.

10 Concretamente la invención supone, mediante los mecanismos que se establecen a continuación, convertir la columna o pilar de sujeción de edificaciones varias, en un soporte publicitario mediante un soporte impreso con cierre de cremallera o velcro® que permite ajustarse a cualquier forma de columna o pilar para publicitar toda clase de productos que se comercialicen, siendo una clara innovación en el ámbito de la publicidad exterior.

15 El soporte impreso de la invención está realizado en una mezcla de materiales que lo capacitan para estar ubicado en el exterior de edificios. Con ella se consigue que el anunciante de cualquier producto pueda exponer su publicidad tanto en el exterior como en el interior de edificios, al tener condiciones menos agresivas, cubriendo total o parcialmente
20 la columnas y pilares soportes de edificios, siendo una manera única, original y con gran impacto visual; dotando a las columnas o pilares que sólo servían de soporte en un medio de publicidad exterior específico y único.

PROBLEMA TÉCNICO A RESOLVER Y ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Se conocen colchonetas protectoras para elementos fijos de riesgo tales como postes, columnas o protectores de impactos para aparcamientos en garajes, y fundas publicitarias para bolardos sitios en vía pública, así como bolsillos contenedores de carteles publicitarios para dichos protectores de paredes o columnas en parkings o en postes de pistas deportivas.

30 El documento ES-1138912_U del estado de la técnica, del mismo titular que la presente invención, describe un soporte mediante el cual se da utilidad publicitaria a las columnas o pilares de edificios, puentes, etc. mediante la utilización de una funda textil con cierre de

cremallera y/o velcro® dejando de ser la sujeción de dichas estructuras la única función de la propia columna o pilar.

5 Sin embargo, a la intemperie el material del soporte textil de esta invención presenta una serie de problemas relacionados con la resistencia a la humedad y a los esfuerzos mecánicos, lo que se traduce en una fijación poco ajustada a la columna donde va ubicada.

10 La presente invención viene a solucionar estos problemas, que no se encuentran resueltos en el presente estado de la técnica, mediante un soporte textil que incorpora en su composición un porcentaje de elastano, consiguiendo no solo una mayor resistencia a las condiciones climatológicas de exterior, sino también un ajuste más ceñido y adaptado a cualquier forma de columna, mejorando la estética y la durabilidad del soporte.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados anteriormente, la presente invención describe un soporte impreso con publicidad para utilización en columnas o pilares de sujeción de toda clase de edificaciones. El soporte tiene una configuración que, si bien puede no ser rectangular, al menos tiene dos lados paralelos en los que se incorpora cada una de las partes de un cierre que, preferiblemente, es mediante
20 cremallera o velcro®. El soporte está destinado a poder ubicarse a la intemperie, es decir, en exteriores, por lo que también puede ubicarse en interiores, al ser una situación con condiciones menos agresivas.

25 El soporte puede adaptarse a columnas o pilares de cualquier tipo de sección transversal en cuanto a forma y tamaño.

El cierre permite asimismo cambiar el soporte publicitario de manera sencilla según los intereses del anunciante, así como cubrir total o parcialmente la columna o pilar en el que va
30 ubicado.

El soporte publicitario está fabricado en un material compuesto por poliéster y elastano de forma que, por un lado, el poliéster le aporta resistencia a la humedad y a esfuerzos mecánicos para resistir a la intemperie y, por otro lado, el elastano le aporta elasticidad para poder adaptarse al pilar en el que se ubica de forma ajustada.

El porcentaje de elastano, preferentemente, está comprendido entre un 4% y un 10%. De esta forma, debido a la elasticidad del material del soporte, la dimensión entre las dos partes del cierre es entre un 2% y un 8% inferior a la dimensión perimetral a cubrir del pilar, quedando una vez posicionado sometido a una ligera tensión.

Además, el cierre que incorpora comprende un cursor de bloqueo que impide que pueda abrirse accidentalmente, lo que dejaría al soporte publicitario en muy mala situación.

10 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción de la invención y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización de la misma, se acompaña un conjunto de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado las siguientes figuras:

15

- La figura 1 representa tres tipos de columnas o pilares de formas diversas en los que puede ir ubicado el soporte de la invención.
- La figura 2 representa el soporte impreso destinado a envolver la columna o pilar, independientemente de la forma que tenga.
- La figura 3 representa el cierre de la funda con el sistema de cremallera o velcro® indicado.

20

A continuación se facilita un listado de las referencias empleadas en las figuras:

25

1. Soporte.
2. Pilar.
3. Cierre.
4. Cursor de bloqueo.

30 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Considerando la numeración adoptada en las figuras, la presente invención se refiere a un soporte (1) que incorpora publicidad destinado a ubicarse sobre pilares (2) de edificaciones, otorgándoles una función adicional además de la propia estructural.

El soporte (1) presenta una configuración rectangular, según se representa en la figura 2, incorporando en dos de los lados paralelos cada una de las dos partes de un cierre (3) que, preferentemente es una cremallera o un velcro®. De esta forma, el soporte (1) se ubica sobre el pilar (2) abrazándolo y se fija mediante la unión de las dos partes del cierre (3) tal y como se representa en la figura 3.

Una mejora que incorpora el soporte (1) publicitario de la presente invención es que está fabricado en un material resistente a condiciones ambientales exteriores. Este material, adicionalmente, presenta una elasticidad que le permite ajustarse al pilar (2) sobre el que va ubicado. Para ello, estudios realizados indican que el material más apropiado se trata de un poliéster al que se le incorpora un 4-10% de elastano.

El material confiere al soporte (1) una elasticidad que le permite un mejor ajuste a las dimensiones del pilar (2) sobre el que se ubica. A pesar de que las dimensiones pueden ser estándar, preferiblemente el soporte (1) se dimensiona para el pilar (2) sobre el que se va a ubicar. Así, también se puede destinar la publicidad adecuada en función de la situación, del tipo de público habitual, etc. De esta forma, la longitud adecuada es entre un 1% y un 5% superior a la longitud total del perímetro del pilar (2).

El soporte (1) preferentemente presenta una dimensión entre las dos partes del cierre (3) ligeramente inferior a la dimensión perimetral del pilar (2) destinado a cubrir, concretamente entre un 2% y un 8%, lo que favorece su perfecto ajuste.

De esta forma, tal y como se representa en la figura 1, la sección del pilar (2) en el que va ubicado el soporte (1) es indiferente, pudiendo tratarse, no ya solo de un polígono convexo, según se representa en las figuras, sino incluso un polígono de ángulos interiores mayores de 180 grados, ya que la propia elasticidad del material provocará que el soporte (1) se adapte sin problema al contorno del pilar (2).

Otra mejora que incorpora el soporte (1) de la presente invención es que el cierre (3) incorpora un cursor de bloqueo (4), de forma que se evite que el soporte (1) tienda a abrirse y desvincularse del pilar (2). Esto es especialmente importante debido a que la propia tensión del material elástico tiende a abrir el soporte (1) y, una vez ha comenzado a abrirse, la facilidad de abrirse se incrementa.

Por último, es conveniente tener en cuenta que la presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

5

REIVINDICACIONES

- 1.- Soporte publicitario para pilares de edificaciones de una configuración tal que comprende dos lados paralelos en cada uno de los cuales se ubica una parte de un cierre (3) que se
5 lleva a cabo mediante una cremallera o velcro®, estando el soporte (1) **caracterizado** por que está fabricado en un material compuesto por:
- una parte de poliéster, que le aporta resistencia a la humedad y a esfuerzos mecánicos, y
 - una parte de elastano, que le aporta elasticidad,
- 10 de forma que:
el soporte (1) está capacitado para resistir a la intemperie y se adapta al pilar (2) de forma ajustada.
- 2.- Soporte publicitario para pilares, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que el
15 porcentaje de elastano está comprendido entre un 4% y un 10%.
- 3.- Soporte publicitario para pilares, según las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado** por que el cierre (3) comprende un cursor de bloqueo (4) que impide que pueda abrirse accidentalmente.
- 20 4.- Soporte publicitario para pilares, según las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado** por que la dimensión del soporte (1) entre las dos partes del cierre es ligeramente inferior a la dimensión perimetral del pilar (2) destinada a cubrir, de forma que el soporte queda sometido a una ligera tensión una vez posicionado.
- 25 5.- Soporte publicitario para pilares, según las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado** por que la dimensión del soporte (1) entre las dos partes del cierre es entre un 2% y un 8% menor que la dimensión perimetral del pilar (2) destinada a cubrir.

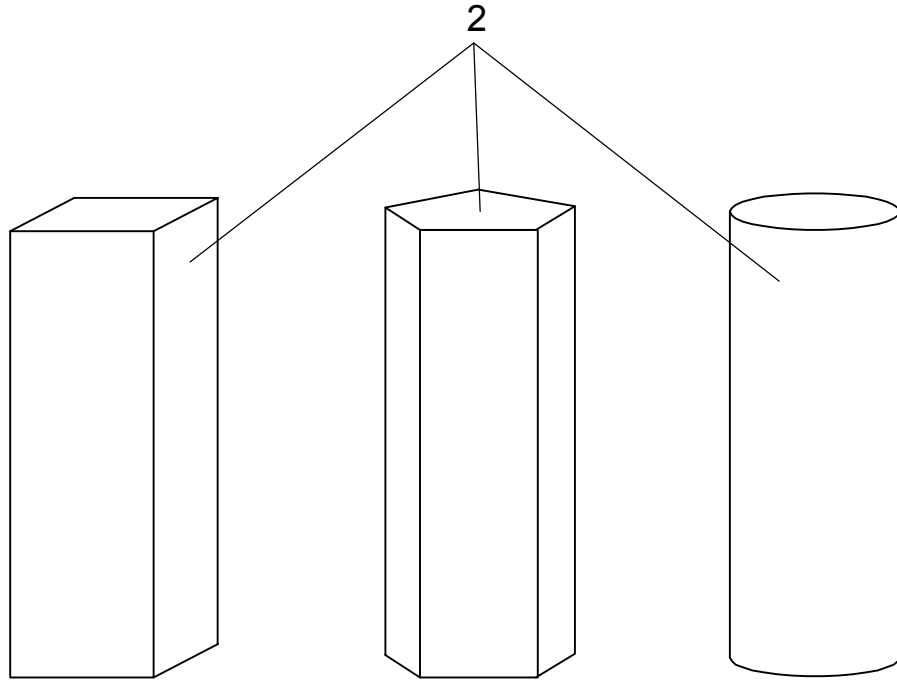


FIG. 1

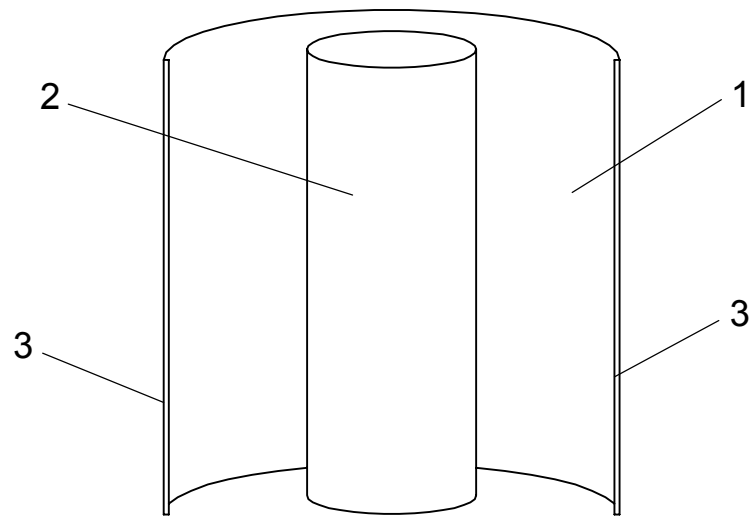


FIG. 2

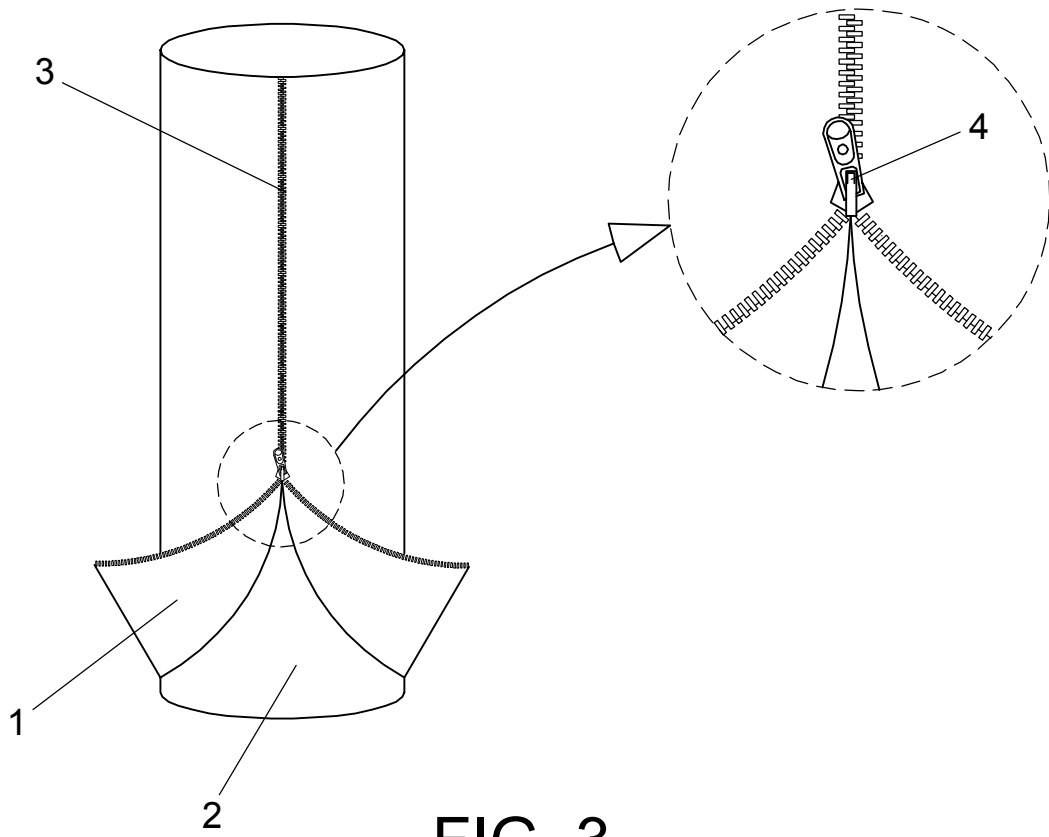


FIG. 3